AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4829

RESOLUCIÓN 4294/2026, de 7 de septiembre, del director gerente de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto, por la que se cesa, a petición propia, a la subdirectora médica, en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1897/2021, se nombró a Dña. Isabel Camargo Ibargaray subdirectora médica en la OSI Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud (BOPV n.º 156, de 6 de agosto de 2021).

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Isabel Camargo Ibargaray como subdirectora médica en la OSI Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 15 de septiembre de 2026.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el BOPV y proceder a la notificación de la misma a la persona interesada y a la OSI Bilbao-Basurto.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 7 de septiembre de 2026.

El director gerente de la OSI Bilbao-Basurto,
JESÚS MARÍA LARRAÑAGA GARITANO.